



MAT: AUTORIZA DEVOLUCION DUPLICIDAD PERMISO DE CIRCULACION PLACA PATENTE JCZS.83-6, AÑO 2021

VALLENAR,

30 JUL. 2021

DECRETO EXENTO N° 02065 /

VISTOS:

El Art. N° 5 de la Ordenanza Municipal, sobre Derechos Municipales por Concesión Permisos y Servicios, correo electrónico enviado por la Dra. Francisca Prado Lonza, Rut [REDACTED] Permiso de Circulación N° Serie 202110229 de fecha 30 de Marzo 2021, Orden de Ingreso N° 96 de fecha 13 de Julio 2021, Inf. N° 2972 de fecha 28 de Julio 2021, de la Dirección de Tránsito y Transporte Público Municipal, donde indica haber pagado dos veces el permiso de circulación año 2021, a través del portal de la Ilustre Municipalidad de ValLENAR, del vehículo placa patente JCZS.83-6, Decreto Exento N° 1609 y N° 1950 del año 2017, que delega firma del Señor Alcalde y la necesidad de dar solución a situación del contribuyente por haber pagado dos veces el permiso de circulación, y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.- Autorizase a la devolución del pago Permiso de Circulación año 2021, a la Dra. Francisca Prado Lonza, Rut [REDACTED], por haber pagado dos veces el permiso de circulación año 2021, a través del portal de la Ilustre Municipalidad de ValLENAR, del vehículo placa patente [REDACTED] según el siguiente detalle:

FOLIO	DIA	VALOR PAGADO
2021102291 INTERNET	30/03/2021	\$188.882.-
96 TESMU VALLENAR	13/07/2021	\$188.882.-
VALOR A DEVOLUCION	\$188.882.-	

2.- La Dirección de Tránsito y Transporte Público Municipal efectuará los trámites correspondientes en conformidad a las normas vigentes.

3.- El gasto será Imputado a la Cuenta 215-26-01-000-000-000, Devoluciones, del Presupuesto Municipal vigente.

4.- Se solicita depositar a la Cuenta Corriente del Banco [REDACTED] a nombre de la [REDACTED], Rut N° [REDACTED] correo electrónico fpradolonza@gmail.com

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



FELIPE BRIGOEYEN ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL
 (S)

JORGE N. TORRES TORRES
DIRECTOR DE TRANSITO
Y TRANSPORTE PUBLICO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Tesorería Municipal
- Dirección de Tránsito y Transporte Público Municipal
- Dirección de Control
- Secretaria Municipal
- Oficina Transparencia Municipal, Dirección de Asesoría Jurídica ✓
- Arch. Permiso de Circulación
- Arch. Oficina de Partes

RECEPCION
02 AGO. 2021
DIRECCION JURIDICA